



Salta, 12 de agosto de 2022

EXP – EXA: 8064/2022

RES-EXA: 513-2022

VISTO el EXP-EXA 8064/2022 y la nota presentada por el Supervisor de Red de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita el pago de las Facturas B N° 1281-84206358 y B N° 1281-90328100 a favor de la firma AMX ARGENTINA S.A. (CLARO), CUIT 30-66328849-7, por el servicio de internet, telefonía y fibra óptica, prestado a esta Facultad de Cs Exactas.

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados corresponden al gasto por el servicio de internet, telefonía y fibra óptica prestados a esta Facultad de Cs. Exactas.

Que se cuenta con la certificación del Ing. Miguel Tolaba, Supervisor de Red, por el servicio recibido de la mencionada empresa durante el periodo desde el 20/05/2022 hasta el 19/07/2022.

Que la Facultad cuenta con un saldo a favor de \$ 7.260 (PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 00/100), saldo que proviene del EXP-EXA 8152/2020 por un pago que se realizó oportunamente y que no impacto en la firma CLARO, debido a que las cuentas que figuraban en el expediente antes mencionado ya estaban canceladas en dicho momento.

Que contamos con el correo electrónico del representante de la firma que detalla lo antes mencionado.

Que el Resumen de Cuenta:

- con fecha de emisión 19/06/2022, está conformado por los siguientes importes: figuran dos saldos a favor por la suma de \$ 2.521,30 (PESOS DOS MIL QUINIENOS VEINTIUNO CON 30/100) cada uno, y por un saldo anterior de \$ 12.584,00 (PESOS DOCE MIL QUINIENOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100), el cual fue pagado anteriormente, pero no impactó a su debido tiempo, y que junto al importe de la Factura B N° 1281-84206358 de \$6.292,00 (SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100) arrojan un saldo a pagar de \$ 13.833,40 (PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 40/100).

RESUMEN DE CUENTA	
Saldo anterior	\$ 12.584,00
Saldo a favor	-\$ 2.521,30
Saldo a favor	-\$ 2.521,30
Factura B N° 1281-84206358	\$ 6.292,00
<b>Total a pagar</b>	<b>\$ 13.833,40</b>

- con fecha de emisión 19/07/2022 está conformada por los siguientes importes: figura un saldo anterior de \$ 13.833,40 (PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 40/100), un Recibo Centro Comercial Claro B 0001-90802657 por \$ 12.584,00 (PESOS DOCE MIL QUINIENOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100), por el pago mencionado en el párrafo anterior, quedando un saldo a pagar de \$ 1.249,40 (PESOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 40/100), el cual queda cancelado con el saldo a favor de \$ 2.217,72 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE CON 72/100), que figura en la Factura B N° 1281-90328100 y cuya diferencia junto al importe de la Factura B N° 1281-90328100 de \$ 6.292,00 (PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100), queda un total a pagar de \$ 5.323,68 (PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS CON 68/100).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449  
República Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50° Aniversario de la UNSa. Mi Sabiduría viene de esta tierra"

EXP – EXA: 8064/2022

RESUMEN DE CUENTA	
Saldo anterior	\$ 13.833,40
Recibo B 0001-90802657	-\$ 12.584,00
Saldo a favor	-\$ 2.217,72
Factura N° 1281-90328100	\$ 6.292,00
Total a pagar	\$ 5.323,68

Que los comprobantes presentados por los gastos efectuados, cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación, requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: "Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo".

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:**

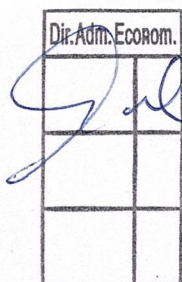
ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma AMX ARGENTINA S.A. (CLARO), CUIT 30-66328849-7 con domicilio en Av. De Mayo 878 – CABA, la suma total de \$ 5.323,68 (PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON 68/100), por el servicio de internet, telefonía y fibra óptica, prestados a esta Facultad, desde el 20/05/2022 hasta el 19/07/2022, conforme al siguiente detalle:

AMX ARGENTINA S.A. – CUIT N°30-66328849-7 Av. De Mayo 878 (C1084AAQ) – CABA			
Tipo de Comprobante	Comprobante N°	Importe – Sub total	Importe Total
Factura B	1281-90328100	5.323,68	5.323,68
Total a Pagar			5.323,68

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.004.001.12.02.00.00.24.00.3.1.4.0000.1.21.3.4 \$5.323,68

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



OSCAR RAFAEL LESCANO  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

RESD-EXA: 513-2022